

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA
SEGURIDAD SOCIAL

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Programa de

INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO

Grado en Ciencias Políticas

Madrid, curso 2015-2016

PROGRAMA

INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TRABAJO.

3º curso, Grado de Ciencias Políticas.
Curso académico 2015-2016

I- CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO.

1.- Concepto de derecho del trabajo. Formación y evolución histórica. Especial referencia al ordenamiento español. Partes/contenido del Derecho del Trabajo.

2.- Las fuentes del derecho del trabajo. Fuentes formales y fuentes de producción. Fuentes autónomas y heterónomas. Cuadro general de fuentes. Especial atención al marco constitucional así como a las normas internacionales y de la Unión Europea. Principios de interpretación y aplicación de las normas laborales.

II.- LA ADMINISTRACIÓN LABORAL.

1. a) La Administración del Estado: estructura orgánica y competencias. b). La Administración laboral de las Comunidades Autónomas. c) La Inspección de Trabajo: organización y funciones. d) Infracciones y sanciones laborales, conceptos básicos.

(Materia a tratar en las clases prácticas).

III. LAS RELACIONES LABORALES COLECTIVAS

1.- Relaciones colectivas de trabajo. a) Aspectos generales y evolución histórica. Marco constitucional. b) El empresario como sujeto colectivo. Las asociaciones patronales c) El sindicato. La libertad sindical. D)Representatividad de las organizaciones sindicales y empresariales.

3.- Representación y participación de los trabajadores en la empresa. a) Representación unitaria y representación sindical. Aspectos generales. b) Representación unitaria: Comités de empresa y delegados de personal. El comité de empresa europeo. c) Representación sindical: secciones sindicales y delegados sindicales. d) Órganos y formas de participación y representación especializados por materias (Comités de seguridad y salud, Comisiones de igualdad).

4.- La Negociación colectiva. a) Marco constitucional. b)Estructura. c) El convenio colectivo estatutario. d) El convenio colectivo extraestatutario. Acuerdos y pactos de empresa. e) negociación de medidas y planes de igualdad en las empresas.

IV- LA RELACIÓN LABORAL INDIVIDUAL

1.-Caracterización general de la relación laboral. a) . Concepto y notas configuradoras. b) Relaciones laborales especiales y relaciones excluidas del ámbito laboral. c. Las funciones del contrato de trabajo: constitutiva y reguladora.

2.- Los sujetos de la Relación laboral. a) El trabajador. Concepto. Capacidad para contratar y para trabajar. b) El empresario. Concepto y tipología. c) Derechos y deberes del trabajador. i). Los derechos fundamentales: ii) Otros derechos. iii) El cumplimiento de la prestación de trabajo: El deber de obediencia. El deber de diligencia. El deber de buena fe: manifestaciones. d) poderes y deberes del empresario. i) De Dirección. ii) De variación. iii) Disciplinario. iv) deber de Seguridad e Salud en el trabajo. v) De asistencia y protección del trabajador: manifestaciones. vi)Responsabilidad empresarial

2.- El nacimiento del contrato de trabajo. a) La forma del contrato de trabajo. b) La intermediación laboral. i) Servicios públicos de empleo. ii) Agencias de colocación. iii)Empresas de Trabajo Temporal. c). Pactos típicos en el contrato de trabajo: El periodo de prueba. Plena dedicación y no competencia. Pacto de permanencia.

3.- Modalidades de contrato de trabajo. a) Temporales: i) Evolución histórica. ii) Tipología y regulación normativa. iii) contratos temporales: interinidad, eventual, obra o servicio determinado. Contratos en prácticas y para la formación. iv)Otros contratos. V)Contratos a tiempo completo y a tiempo parcial.

4.- La prestación de trabajo (I). Determinación cualitativa. a) La clasificación profesional. B) la promoción profesional. c) polivalencia funcional.

5.- La prestación de trabajo (II). El tiempo de trabajo. a). La jornada de trabajo: régimen jurídico. Jornada normal y jornadas especiales. Ampliaciones de la jornada: el trabajo extraordinario. La flexibilidad del tiempo de trabajo. b) El horario de trabajo. c) Descansos, permisos, licencias y vacaciones.

6.- El salario. a) Concepto y estructura: salario base y complementos salariales. Percepciones extrasalariales. b) Salario en dinero y en especie. Salarios por tiempo y por rendimiento. Salarios fijos y móviles. c) El Salario Mínimo Interprofesional. D) Garantías del salario. El Fondo de Garantía Salarial.

7.- Vicisitudes del contrato de trabajo. a) Cambios en la titularidad de la empresa. b) Modificaciones sustanciales de condiciones de trabajo. Procedimiento. c) movilidad funcional y geográfica. Traslados y desplazamientos. d) Suspensión del contrato de trabajo. Excedencias. e) Interrupciones de la actividad.

8.- La extinción del contrato de trabajo. a) El mutuo acuerdo. Su documentación. b) Término final. c) Condición resolutoria. d) Muerte, incapacidad y jubilación del trabajador. e) Muerte, incapacidad y jubilación del empresario. f) Por voluntad del trabajador: Dimisión. Abandono. Resolución causal. g) Por voluntad del empresario: El Despido. Concepto y modalidades (disciplinario, por fuerza mayor, colectivo por causas económicas, expediente de regulación de empleo, por causas objetivas.

IV.- CONFLICTOS LABORALES.

1.- Los conflictos de trabajo. Tipos. Especial atención a los conflictos colectivos y a la huelga como medida de presión. Procedimientos extrajudiciales y judiciales de resolución de conflictos. La Jurisdicción social.

(Materia a tratar en las clases prácticas).

V.- EMPLEO Y POLÍTICAS DE EMPLEO.

1.- Empleo y desempleo. Aproximación a los indicadores. Las políticas de empleo y los planes de empleo. Los incentivos a la contratación y a la conversión de contratos temporales en indefinidos. Incentivos para el autoempleo.

(Materia a tratar en las clases prácticas).

VI.- SEGURIDAD SOCIAL.

Conceptos básicos de Seguridad Social.

(Materia a tratar en las clases prácticas).